Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 533/05

Salta, 20 DIC 2005
Expediente Nº 19.038/05

VISTO:

La nota de la Directora de la Sede Regional Orán, Ing. Mercedes R. de ENCALADA, a través de la cual solicita la prórroga de la designación de la Lic. María Esther VELASQUEZ en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Enfermería Especializada de la Carrera de Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la mencionada docente, finaliza el 31 de Diciembre de 2.005;

Que es necesario prorrogar esta designación para continuar con el normal desarrollo de las actividades docentes;

Que el Consejo Directivo aprueba prorrogar la designación hasta el 31 de Diciembre de 2.006 o sustanciación del concurso regular;

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 17/05 del 06 de Diciembre de 2.005)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina de la **Lic. María Esther VELASQUEZ**, D.N.I. Nº 12.826.130, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura ENFERMERÍA ESPECIALIZADA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.006 y/o sustanciación del Concurso Regular.

ARTICULO 2º: Afectar la presente prórroga en la respectiva partida de la Planta del Personal de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3º: La docente cuya designación fue prorrogada, cumplirá sus funciones en la asignatura especifica y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud